

El Consejo de Gobierno ha acordado la prórroga de los contratos de estos servicios durante los próximos nueve meses

La Comunidad de Madrid destina 20 millones para la coordinación, conservación y explotación de la red de carreteras regional

- Garantiza la seguridad en atención urgente ante incidentes, inclemencias y viabilidad invernal, entre otros
- Se trata del principal eje de la Estrategia de Conservación de Carreteras 2022/25 de Gobierno autonómico

29 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado, en la reunión de esta semana, prorrogar durante los próximos nueve meses el contrato de servicios para la coordinación, conservación y explotación de las carreteras de la región. El presupuesto autorizado asciende a 20,7 millones de euros para el periodo entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de julio de 2023.

De este modo, se asegura el servicio en el mantenimiento de firmes y se facilita la atención urgente, durante los 365 días del año, ante cualquier tipo de suceso que pudiera surgir en las carreteras madrileñas, garantizando los planes de viabilidad invernal, las actuaciones ante inundaciones o cualquier inclemencia meteorológica y la limpieza de calzada, arcenes y márgenes.

También se incluyen tareas de limpieza de calzada y arcenes, reposición de señalización, así como drenajes, desbroces y trabajos de explotación atendiendo al uso y defensa de las vías, conforme a la legislación y la normativa vigente.

Estos acuerdos constituyen el eje principal de la Red de Carreteras de la Estrategia de Conservación de Carreteras 2022/25 del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que supera los 2.500 kilómetros. Además de la conservación y explotación de carreteras, los otros cuatro ejes de la Estrategia se centran en el refuerzo y rehabilitación de firmes; el mantenimiento y reparación de estructuras; el mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas de la red; y el acondicionamiento y conservación de las travesías, márgenes e isletas.